

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

RESOLUCION DE DIRECTORIO N° 064-2002

Lima, 19 de noviembre de 2002

CONSIDERANDO QUE:

El Ministerio de Economía y Finanzas desarrollará actividades de promoción y/o negociación económica en las ciudades de Nueva York y Boston, Estados Unidos de Norteamérica, del 21 al 25 de noviembre de 2002:

Que el señor Renzo Rossini Miñán, Gerente de Estudios Económicos del Banco Central de Reserva, participaría como expositor en materia macroeconómica, como parte de esta delegación, por lo que la concurrencia del funcionario mencionado ha sido considerada conveniente por el Directorio;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de 14 de noviembre de 2002;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Renzo Rossini Miñán, Gerente de Estudios Económicos, a las ciudades de Nueva York y Boston, Estados Unidos de América, del 21 al 26 de Noviembre del presente año, a fin de participar en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje es como sigue:

Pasajes	US\$	1 080,92
Viáticos	US\$	1 320,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	<u>US\$</u>	<u>25,00</u>
TOTAL	US\$	2 425,92

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Richard Webb
Presidente